

La pornografía antes y después de la pandemia

ROSA COBO BEDÍA¹

<https://dx.doi.org/10.5209/hei.001.08>

La pornografía es un fenómeno global que impregna la cultura contemporánea. Como todos los fenómenos sociales, tiene una dimensión material y otra simbólica. Es práctica social y discurso. Fenómeno económico y representación. Es negocio internacional y al mismo tiempo fuente inagotable de definiciones sociales sobre la sexualidad, sobre el placer, sobre el poder, sobre la masculinidad y la feminidad o sobre la mercantilización del cuerpo, entre otras muchas significaciones. Para decirlo de otro modo, forma parte del entramado institucional y social de todas y cada una de las sociedades del siglo XXI (Cobo 2020). Durante la pandemia ha aumentado el consumo de pornografía, especialmente en aquellos países en los que el confinamiento ha sido estricto. De hecho, según los datos de la plataforma de porno Pornhub, el consumo en España ha llegado a aumentar en un 60% cuando la oferta Premium gratuita se abrió a todo el mundo.

La pornografía ha crecido en medio del relativismo moral y emocional que impregna la cultura contemporánea, estrechamente vinculada a la cultura de la posmodernidad. El fenómeno pornográfico se ha desarrollado al calor de una cultura que está siendo empujada a renunciar a identificar las estructuras de poder y las jerarquías sociales. Así, de este modo, la pornografía es percibida como un fenómeno social ajeno a las clases sociales. El porno afilia horizontalmente (Armstrong 1991, 91) a los consumidores al no clasificarlos ni diferenciarlos por estratos sociales. Para ser consumidor de porno no se requiere ni cualificación profesional, ni formación cultural ni pertenecer a los países centrales del mundo. Solo estar en posesión de un móvil. La posmo-

¹ Centro de Estudios de Género y Feministas. Universidad de La Coruña.

dernidad desdibuja la estructura de clases y todas aquellas estructuras de poder que oprimen, explotan y subordinan a los individuos. Presenta las sociedades como un conjunto desordenado de individuos que, ajenos a su voluntad y espontáneamente, crean comunidad.

Con la aparición las políticas económicas neoliberales, la sexualidad y los cuerpos de las mujeres han sido colocados en el corazón de una poderosa industria que tiene como objetivo convertir a las mujeres en mercancías para el consumo masculino. La nueva economía capitalista se ha globalizado dejando espacio a las economías ilegales y, de hecho, la industria de la pornografía no se hubiese globalizado sin los circuitos y mecanismos de la economía criminal, hasta el extremo de que este complejo sector se ha convertido en una estrategia de desarrollo para algunos países. Ambas economías, la lícita y la ilícita, son, en este momento, indispensables para los procesos de acumulación capitalista y en la intersección de ambas se encuentra la industria pornográfica.

La pornografía estimula, además, la expansión de muchas otras áreas de esta industria global y contribuye a crear la población demandante que llenará los clubes de strippers y los prostíbulos (Jeffreys 2011, 108). Detrás de la pornografía existe una infraestructura empresarial bien tramada, una parte de la cual, tal y como se ha señalado anteriormente, opera en el marco de la economía ilícita y, por tanto, sus beneficios no son declarados. El dinero negro es un elemento constitutivo de la industria de la explotación sexual. Además, se han formado en los últimos años redes globales de empresas de pornografía que están interconectadas y muchas de ellas vinculadas a otros sectores de la economía criminal. El porno se desarrolla en zonas de sombra de la economía global, tanto porque un sector de mujeres de la industria proviene de la trata, como por que una gran parte del dinero es negro y se utilizan otros sectores económicos para blanquearlo. La mayoría de las mujeres que trabajan en el porno se inscriben en lo que Saskia Sassen denomina «nuevas clases de servidumbre» (Sassen 2003, 41-66).

1. El porno: ¿narrativa sexual o narrativa de poder?

La pornografía ha encontrado un suelo firme en el que crecer en la relevancia que ha ido tomando poco a poco la sexualidad en la cultura contemporánea. De hecho, la sexualidad tiene un lugar sólidamente anclado en nuestra cultura. La cultura de la abundancia sexual ha contribuido sin duda a la libertad

sexual de millones de personas en todo el mundo, pero uno de los desarrollos perversos de esa cultura ha sido la sexualización de la femenino, es decir, la asignación a las mujeres de una sobrecarga de sexualidad. Desde el último tercio del siglo pasado hasta la actualidad, esta sexualización se ha desarrollado en el marco de un proceso creciente de espectacularización de las mujeres en la cultura de masas contemporánea (Gubern 1990, 39). El potencial emancipatorio que llegó a tener la propuesta de libertad sexual en Occidente ha sido completamente colonizado por el mercado, pero también por los intereses patriarcales. La fantasía de la sexualidad al alcance de todos ha invadido el imaginario colectivo con miles y miles de imágenes de mujeres hipersexualizadas para satisfacer los deseos sexuales masculinos. Al mismo tiempo, las mujeres se han convertido en el señuelo para promocionar, vender o publicitar diferentes productos. La imagen femenina, seductora y sexualizada, se ha convertido en el emblema de la publicidad, de la industria de la moda, del calzado, de la belleza o de la cirugía estética, pero también del cine, del teatro o de la literatura. La producción de imágenes visuales de mujeres, con poderosos subtextos normativos, se ha convertido en la metáfora de la abundancia sexual. Y sobre esa fantasía ha crecido la pornografía.

¿Qué logra la pornografía? ¿Cuál es su eficacia? El porno es una narrativa sexual que ancla el yo en la sexualidad, pero también es un lenguaje dispuesto a transformar la masculinidad y la feminidad. Anclar el yo en la sexualidad es la condición de posibilidad de la reproducción de la industria de la explotación sexual. Al mismo tiempo, el porno contribuye a rearticular el yo de muchos varones, pues la globalización de este fenómeno social y los altos niveles de consumo masculino no solo pornifican la cultura, sino que transforman la cultura emocional y ponen en pie nuevos modelos de sociabilidad. Estos modelos de sociabilidad rearticulan la jerarquía patriarcal, fortaleciendo la dimensión sexual de las mujeres, pero también la definición de los varones como seres agresivos y violentos. Con esta nueva cultura, el yo masculino experimenta transformaciones que tienen como consecuencia nuevas formas de relación con las mujeres. El porno introduce un «estilo emocional» nuevo porque, como sostiene Eva Illouz, si se modifican las acciones, se modifican las emociones.

En el epicentro de la narrativa pornográfica se encuentra la sexualidad. Sin embargo, ¿encarna la pornografía la sexualidad? El porno, sin duda, se alimenta de la sexualidad. Se apropia de lo sexual como territorio propio (Baudry 2000, 56). El vínculo entre pornografía y sexualidad es el más evidente. Sin embargo, hay que huir de todo aquello que parece autoevidente. La tarea

crítico-feminista no acepta como incuestionable lo que tiene la apariencia de ser «natural» y sigue rutas mucho más sinuosas, aquellas que desvelan relaciones de poder. Y las estructuras de poder y las dominaciones nunca son evidentes. Nunca se muestran. Siempre se ocultan. En la pornografía hay elementos ocultos y evidentes. En este trabajo se identifican algunos componentes que no son evidentes, pues la pornografía está envuelta en múltiples capas discursivas que enmascaran su carácter patriarcal.

En la pornografía el tema central es la sexualidad masculina. Y el placer. Y, sobre todo, el placer del poder, pues los imaginarios que crea la pornografía muestran relaciones de poder. El imaginario pornográfico es fuente inagotable de significaciones. Y en todas ellas está presente la violencia contra lo femenino. El discurso del odio y la propuesta de destrucción de lo femenino está en el corazón del imaginario pornográfico.

La pornografía suscita emociones en quienes la consumen. Y esas emociones producen un estilo emocional cuando se formula una nueva imaginación interpersonal, es decir, una nueva manera de pensar la relación del yo con los otros y de imaginar sus posibilidades. Este estilo emocional contribuye a moldear los modelos de sociabilidad. El porno es una narrativa sexual que ancla el yo en la sexualidad, pero también es un lenguaje dispuesto a transformar la masculinidad y la femineidad normativas. ¿De qué forma lo modifica?

La pornografía se alimenta al mismo tiempo de dos lenguajes culturales: el del placer y el del poder porque, como señala Eva Illouz: «Nuestra tarea sigue siendo no confundir placer y poder» (Illouz 2007, 230). Se silencia el vínculo entre pornografía y poder para eludir el análisis del porno como hecho político. En el imaginario colectivo la pornografía y la prostitución son presentadas como hechos morales. El clima de relativismo moral facilita este análisis. Sin embargo, si analizamos el porno como una realidad moral y negamos su carácter político, entonces ocultamos su relación con el patriarcado y el capitalismo. O, en otros términos, silenciamos la colisión del porno con la igualdad. Por eso, porque se alimenta del lenguaje del poder, la pornografía no tiene efectos emancipadores.

2. La pornografía como objeto de estudio preferente para la teoría feminista

Las representaciones pornográficas son uno de los emplazamientos teóricos más adecuados para comprender la raíz de la opresión patriarcal, pues el ele-

mento simbólico central del imaginario pornográfico es el control y el dominio de la sexualidad de las mujeres. La pornografía es una metáfora de las relaciones de poder de los varones sobre las mujeres y nos proporciona claves indispensables para comprender el funcionamiento de las sociedades patriarcales y algunos de los mecanismos del dominio masculino. En este sentido, la pornografía es un objeto de estudio preferente para la teoría feminista a efectos de comprender uno de los dispositivos simbólicos que contribuye a reorganizar la jerarquía patriarcal, pero también a entender la economía política de la industria de la explotación sexual.

La pornografía es un fenómeno social que parece autoevidente y que se explica por sí mismo. Parece que no tiene más explicación que la de ayudar a la autogratificación sexual. Se argumenta también en demasiadas ocasiones que la pornografía es un dispositivo que democratiza el acceso a la sexualidad. Sin embargo, estas interpretaciones no perciben la jerarquía patriarcal que existe tanto en los relatos pornográficos como en la propia sociedad. En este trabajo se pretende descender a las zonas sinuosas y no evidentes de esta realidad para encontrar el subtexto patriarcal y también neoliberal que proporciona sentido y funcionalidad a este fenómeno social. Para ello es imprescindible analizar críticamente los relatos que ofrece el porno y buscar los subtextos patriarcales y las propuestas misóginas que encierran los relatos. Para comprender lo que revelan las imágenes es necesario encontrar lenguajes que no sean hegemónicos e imaginar puentes conceptuales que nos lleven a identificar aquello que ha estado históricamente silenciado. Este análisis crítico hará posible entender la pornografía no solo como el núcleo simbólico más resistente del imaginario misógino sino como una propuesta de nuevas relaciones entre los sexos, incluida una redefinición de la normatividad masculina y femenina. El propósito es desvelar algo de lo que está siendo relatado como una fuente de autosatisfacción sexual y como parte inocua de la industria del ocio. El objetivo es entender el significado político de la pornografía.

Este trabajo tiene una orientación crítico-feminista. El objetivo ha sido aproximarnos a la pornografía para comprender de qué modo este fenómeno social contribuye a la reestructuración de las relaciones de dominio y subordinación entre hombres y mujeres, pero también cómo contribuye a fortalecer esa dimensión de la economía desregulada, ilegal y criminal que ha desarrollado el nuevo capitalismo neoliberal. He utilizado el análisis crítico del discurso para interpretar adecuadamente las representaciones pornográficas. Esta perspectiva, como señala Van Dick se centra «en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso de poder o de la dominación» y

«combina [...] la solidaridad con los oprimidos con una actitud de oposición y disidencia contra quienes abusan de los textos y las declaraciones con el fin de establecer, confirmar o legitimar su abuso de poder» (Van Dijk 2003, 143-177). El enfoque metodológico utilizado me ha llevado a un conjunto de estrategias analíticas para comprender el significado simbólico de los nuevos imaginarios de la pornografía, pero también la redefinición normativa de lo masculino y lo femenino.

Para la realización de esta investigación se ha analizado una gran variedad de representaciones pornográficas. El material heterogéneo y fragmentario ha sido analizado teóricamente con el objetivo de añadir coherencia donde hay desorden y reflexión donde hay material difícil de interpretar. La pornografía no es un conjunto de representaciones azarosas y casuales que carece de significado como conjunto. Por eso no pueden ser analizados como relatos aislados entre sí. Como señala Eva Illouz, «las representaciones culturales y el saber cultural de los sujetos carecen de la coherencia, la homogeneidad y el carácter autorreflexivo propios del pensamiento teórico» (Illouz 2009, 38). Todas las narraciones forman parte de un universo de sentido en el que la pornografía es enfermedad y síntoma; telón de fondo y dispositivo eficaz. La pornografía es un orden lleno de sentido. Y por eso es preciso establecer un orden común de interpretación de la pornografía desde una perspectiva feminista.

Las razones fundamentales por las que la pornografía es un objeto preferente de estudio para la teoría feminista ya están ampliamente explicadas por las autoras feministas antipornografía de los años ochenta. En las obras de estas autoras, que se analizan en el capítulo V, aparece el núcleo analítico central para entender el significado de la pornografía en el contexto del sistema patriarcal y en el del capitalismo neoliberal. El análisis de la pornografía como discurso de odio, el imaginario misógino o el de la cosificación de las mujeres está muy lucidamente argumentado por las clásicas del feminismo radical.

A la teoría feminista le interesa como objeto de estudio la pornografía debido a varias razones que, en mi opinión, son fundamentales para un proyecto feminista emancipatorio: el primero es el modelo de feminidad que normativiza en sus «relatos». La sobrecarga de sexualidad y la conversión de las mujeres en objetos primero y en mercancías después es uno de los núcleos centrales; el segundo es la rearticulación normativa de la masculinidad como una propuesta de afirmación radical de la soberanía masculina frente a los deseos de las mujeres. En esa medida, a ellos se les asignan prácticas sexuales

violentas y a ellas se les atribuye el papel de receptoras complacientes de esa violencia masculina. En los relatos pornográficos los deseos de las mujeres son negados. Ellas apenas son el vehículo para que los varones desarrollen su placer y su poder. En tercer lugar, se encuentra en el porno de hoy la creación de nuevos imaginarios que deben ser interpretados como una reclamación masculina de acceso a los cuerpos de las mujeres con más libertad y menos restricciones.

3. El porno como celebración de la violencia sexual

La pornografía de los años cincuenta y sesenta mostraba a mujeres sexualizadas en posturas y con gestos que incitaban a la compra del producto, a la compra de las revistas con el objetivo claro de la masturbación más gratificante. Lo que tenían en común aquella pornografía y la *mainstream* de hoy es que ambas estaban pobladas de imágenes femeninas radicalmente sexualizadas en las que las mujeres eran presentadas como cosas, como mercancías. Lo femenino era mostrado unidimensionalmente como sexualidad y como incitación al placer masculino. La representación de la sexualidad masculina indicaba que el placer prometido no era para ellas sino para quienes compraban el producto. Entonces la pornografía era un negocio reducido y liderado por EE.UU.

Ese punto de inflexión marcado por la aparición del nuevo capitalismo recogerá el material porno que ya existía, pero le añadirá representaciones pornográficas con escenas de violencia y sadismo contra las mujeres aún mayores y más perversas, de modo que las prácticas sexuales más brutales se convertirán en el tema del porno. Ese discurso de odio contra las mujeres estaba presente en la pornografía de los setenta y ochenta, pero en el marco de la nueva industria de la explotación sexual la violencia contra las mujeres en la pornografía no solo se extremará sino que se globalizará. Internet ha sido una pieza clave en la reestructuración del nuevo capitalismo porque ha globalizado la economía. En este caso, Internet ha globalizado la pornografía que ahora llega a todos los móviles y ordenadores. Por tanto, los cambios más significativos del porno de los cincuenta y sesenta a los de ahora son el endurecimiento violento de las prácticas pornográficas y el consumo masivo de ese producto.

La violencia es un mecanismo de control y dominio masculino que en el porno se inscribe en el cuerpo de las mujeres con penetraciones, golpes, ata-

duras, asfixias, defecaciones o sellamiento de todos los orificios, entre otras agresiones. Si tiene una característica el porno es que no hay más reglas que las masculinas ni más deseo que el del varón narcisista que usa su poder para satisfacer sus deseos compulsivos de poder.

Sin embargo, la pornografía es un acto de consumo y también un acto de poder. Contribuye a la reproducción del sistema patriarcal y también del capitalismo. Crea un espacio simbólico poderoso con efectos sobre los imaginarios de lo femenino y lo masculino, así como de la violencia sexual. La pornografía tiene efectos simbólicos y materiales sobre la cultura sentimental y emocional de generaciones de consumidores. El porno se encuentra en la intersección del capitalismo global y del sistema patriarcal, con el telón de fondo de una cultura impregnada de relativismo moral que parece haber renunciado a conceptualizar las jerarquías de poder.

El porno nos sitúa de nuevo ante dos conceptualizaciones parcialmente superadas en Occidente: de un lado, reinstala la idea de que hombres y mujeres somos ontológicamente diferentes y esa diferencia es tan profunda que a unos les lleva a una posición de poder y a otras a una de subordinación. De otro lado, el porno trae de nuevo la potente dualidad naturaleza-cultura, que ha sido históricamente utilizada en las sociedades patriarcales para legitimar la subordinación de las mujeres. El resultado es que en las narraciones pornográficas las mujeres son destituidas de su condición de sujetos.

La erotización de la violencia se ha convertido en un rasgo característico del porno del siglo XXI, que, al mismo tiempo, va acompañado de un enducimiento progresivo de los contenidos. Sin embargo, el porno no es simulacro. No es mera representación ni tampoco fantasía. Es una grabación real de actos sexuales y de actos de violencia. A veces, incluso la violencia ni siquiera va acompañada de actos sexuales porque el verdadero protagonista del porno es la violencia: «El secreto está en pulverizar su voluntad, reducirla a pedacitos, y cuando ya solo son pedacitos, machacarlos aún más» (Núñez 2016, 21).

El sadismo misógino forma parte del núcleo duro de los relatos pornográficos, pero al mismo tiempo es un mensaje de insignificancia para grupos y colectivos inferiorizados socialmente y sobre cuya desigualdad se asienta el sistema social. La estética de la crueldad forma parte de la pornografía y su núcleo duro es la violencia extrema contra las mujeres. En muchos relatos las mujeres están insertas en una relación social en la que el placer masculino se obtiene de las agresiones contra mujeres no solo por ser mujeres sino también por pertenecer a los estratos más débiles de la sociedad. Se erotiza

la vulnerabilidad de las mujeres y cuanto mayor es su desvalimiento social y corporal, mayor es el erotismo de la violencia. Por ejemplo: «os aseguro que a esta enanita me la voy a follar». Ser criada, migrante o empleada son fuente de erotización para los varones. En realidad, la vulnerabilidad es el verdadero alimento que nutre el sadismo misógino.

La pornografía utiliza la violencia contra las mujeres como mensaje, pero ese mensaje es más complejo, pues va destinado a todas las mujeres para que acepten el papel asignado de insignificancia; va destinado también a los varones en general para reafirmar su posición de supremacía sexual y social; pero también va dirigido a aquellos que muestran cierta indiferencia por el dominio masculino y tienen la tentación de desidentificarse de los mandatos patriarcales.

Los nuevos imaginarios que promueve la pornografía (incesto, abuso infantil, bestialismo, violencia sádica, violaciones colectivas) son un intento de dar oxígeno a una masculinidad hegemónica que grandes sectores de la opinión pública denostaban como obsoleta. Pero, sobre todo, es una apuesta por poner en marcha nuevas formas de relación entre los sexos. Es un intento de instalar en el imaginario colectivo una masculinidad agresiva y bárbara, conectada a la cultura de las economías ilegales y muy especialmente a la de la industria de la explotación sexual. Y también es un intento de clausurar el viejo ideal de igualdad entre los sexos como una de las propuestas emancipatorias de la modernidad crítica.

Es una respuesta en clave de misoginia a los intentos feministas de transformar emancipatoriamente el contrato sexual. El contrato sexual es un espacio de disputa. El siglo XXI está presenciando una lucha cuyo corazón es el contrato sexual. Las reglas que se ha dado a sí mismo el sistema patriarcal y que gobiernan a hombres y mujeres están siendo interpeladas desde dos posiciones diferentes: una reactiva y otra emancipatoria. En el corazón del contrato sexual se halla la pornografía y tomando esta práctica social como una unidad de análisis se puede radiografiar la propuesta de los bárbaros del patriarcado. En el porno se encuentra el núcleo simbólico más resistente del imaginario misógino. La pornografía nos ayuda a dibujar el mapa de la violencia patriarcal. Y, al tiempo, constituye un intento de dotar de legitimidad a la violencia contra las mujeres. En otros términos, la violencia sexual forma parte de los dispositivos de reproducción del sistema patriarcal, pero también es en cierto modo una anomalía por cuanto aparece como excepcionalidad necesaria para apuntalar la dominación masculina. La pornografía del siglo XXI, sin embargo, aspira a clausurar la violencia sexual como excepción y a pro-

ponerla como norma universal. No solo contribuye a expandir la cultura de la violación si no que intenta naturalizar violencias ocultas, como el incesto.

El éxito de la pornografía, como de cualquier otro fenómeno social, se encuentra en su institucionalización. No solo el mercado es un poderoso agente institucionalizador, también lo es la industria cultural o la Academia. La institucionalización de un hecho social es la principal fuente de legitimidad después de su propia facticidad. Desde espacios de la baja y alta cultura, como desde la universidad, la pornografía es entendida incluso por sectores políticos progresistas como transgresión o como libertad sexual. Y, al mismo tiempo, la institucionalización de la pornografía incluye la institucionalización de los imaginarios que crea. La violencia extrema contra las mujeres que se representa en el porno se consolida en el imaginario patriarcal en la medida en que lo hace la pornografía. Todos los fenómenos sociales tienen una estructura normativa. ¿Cuál es la estructura normativa de la pornografía? La primera, sin duda, es que la sexualidad es «la» experiencia central de la vida de los individuos. La segunda es que la sexualidad es una práctica de poder. Y la tercera es que esa práctica de poder traduce el deseo masculino y opera con prácticas simbólicas y materiales de violencia sexual contra las mujeres.

4. Nueva propuesta de normatividad femenina

A partir de los años cincuenta y sesenta se redefine en Occidente el imaginario de lo femenino en el contexto de exaltación de la libertad sexual. El eje de esa nueva redefinición es la sexualización. Las mujeres son dibujadas como seres predominantemente sexuales, con una tendencia «natural» a la seducción. La moda, el cine o la publicidad emiten imágenes de mujeres sexualizadas cuyo mayor mérito es su atractivo sexual. Quizá Marilyn Monroe es el paradigma de esa creación de lo femenino como atractivo sexual.

El proceso de sobrecargar simbólicamente de sexualidad a las mujeres se ha ido incrementando de año en año. A partir de ese momento, la cultura de masas contribuirá a hacer de las mujeres hipersexualizadas un espectáculo de masas, de modo que si la cultura de masas espectaculariza a las mujeres, la pornografía, como veremos, las hiperespectaculariza. Si las sociedades patriarcales a partir de la década de los sesenta sexualizan lo femenino, la pornografía hipersexualiza a las mujeres hasta convertirlas en seres deformados que apenas se parecen a sí mismas. Detrás de las imágenes de mujeres sexualizadas en la cultura de masas contemporánea encontramos intereses de orden

económico y patriarcal. Y ese es uno de los problemas de la pornografía, que separa a mujeres y hombres en dos direcciones diferentes: los separa entre sí ontológicamente, pero también de su yo más profundo.

La definición de las mujeres como seres sexuales no es nueva, está enraizada en las entrañas del patriarcado. El propio dominio patriarcal está asentado sobre la premisa de que los varones son seres racionales y las mujeres son seres sexuales, reproductivos y sentimentales. De modo que la sexualidad y la reproducción han sido históricamente los atributos y las funciones que la ideología patriarcal ha asignado a las mujeres. Y por ello mismo, por ser el corazón del sistema patriarcal, es preciso controlar la sexualidad y la reproducción de las mujeres. Pues bien, el porno, entre otras cosas, puede ser definido como un dispositivo disciplinador de las mujeres.

La pornografía es una práctica social crucial para el sistema patriarcal porque contribuye a moldear la sexualidad de las mujeres desde el interés masculino. A través de la pornografía se reproduce la jerarquía patriarcal y se confirma la atribución del carácter pasivo de las mujeres y el activo de los varones. El porno, además, heterodesigna a las mujeres como seres fundamentalmente sexuales, silenciando y ocultando aquellas cualidades que hacen posible verla como un individuo libre y autónomo. Por otra parte, el porno muestra con suma claridad que el modelo de sexualidad que promueve en sus representaciones es el masculino. Por decirlo de otra forma; el hecho de que la pornografía sea producida por varones y el consumo sea mayoritariamente masculino ha tenido como consecuencia una interpretación masculina de la sexualidad.

En el corazón de la pornografía aparecen juntos el deseo, el dominio y la violencia. Por eso, la pornografía es un mecanismo ideológico de destrucción de sentimientos de empatía. En sus representaciones aparecen varones que persiguen sus deseos contra los deseos de las mujeres; que practican violencia contra ellas como forma de obtener gratificación; o que dejan fuera los sentimientos para concentrarse en el placer del dominio. El porno *mainstream* es un retablo de representaciones en el que las mujeres son objetualizadas y mercantilizadas para satisfacer los deseos masculinos. El estatuto fundamental de las mujeres en los relatos pornográficos es el de proveedoras del placer de los varones, para lo que tienen que convertirse necesariamente en hembras «multipenetradas» (Iglesias y Zein 2018, 104), de forma tal que la violencia se convierte en un elemento explicativo fundamental de las narraciones pornográficas. El contexto normativo en el que se desarrolla el porno con su propuesta de nuevas normatividades de lo femenino y de lo masculino, ade-

más del poderoso imaginario misógino, crean un espacio simbólico poderoso que contribuye a legitimar la violencia sexual y el discurso de odio contra las mujeres.

La pornografía es una radiografía del sistema patriarcal. Manifiesta tanto la rabia masculina por los niveles de libertad sexual que han alcanzado las mujeres, como una propuesta para impedir esa libertad sexual o al menos para que no se incremente. La pornografía y la prostitución muestran hasta qué punto la sexualidad es el territorio fundamental sobre el que se apoya el dominio patriarcal.

La masculinidad y la feminidad normativas constituyen un sistema de atribución de roles, comportamientos, actitudes y sentimientos esencial en la constitución y reproducción del sistema patriarcal. Es una jerarquía que estratifica a hombres y mujeres y se convierte en el eje fundamental de la dominación masculina. Esa jerarquía se encarna en relaciones de dominación y subordinación a las que corresponde funciones sociales, sentimentales y emocionales diferentes. La pornografía se concentra en esta jerarquía y la convierte en protagonista de sus relatos. Y no solo eso, pues erotiza esa subordinación y la convierte en una fuente de placer masculino. El placer del poder. Sin embargo, este placer del poder está envuelto no solo en la jerarquía de género sino en un modelo de violencia masculina que manifiesta el discurso de odio hacia las mujeres y se convierte, al tiempo, en un dispositivo esencial del imaginario de la misoginia. El imaginario pornográfico contiene relatos cuyo elemento narrativo central es la violencia, a veces extrema, contra las mujeres. Los imaginarios de incesto, bestialismo, golpes, ahogamientos y multipenetraciones muestran que la violencia sexual tiene un carácter fundacional en la actividad pornográfica. No solo sexualiza a las mujeres privándolas de su individualidad, no solo crea un modelo masculino articulado alrededor del placer de su dominio sexual, no solo niega el deseo de las mujeres, no solo crea imaginarios de violencia extrema contra ellas, sino que influye en la realidad, en el comportamiento de varones adultos y adolescentes en la forma de organizar las relaciones con las mujeres. El porno no es ficción. Crea realidad y la crea para disciplinar a las mujeres. Como explica Lucia Hoagland en *La pornografía o el agotamiento del deseo*, de Michela Marzano, «Crear que escenas como las que reproducen la dialéctica nazi/judío o amo/esclavo [...] no tienen influencia sobre la realidad significa no comprender algo fundamental: hacer la parodia de una institución cualquiera significa permitir que el nazismo no desaparezca, ya que su lenguaje y sus códigos todavía pueden ser utilizados» (Marzano 2006, 244). Esta es una de las claves de por qué el

feminismo tiene una posición radicalmente crítica contra la pornografía: hacer la parodia de la violencia patriarcal en las narraciones pornográficas hace posible que la violencia masculina no desaparezca porque esos códigos son asumidos por otros varones que reproducen esas escenas en la realidad.

El porno desemboca en la prostitución, la alimenta, la nutre, le da vida y le proporciona una pedagogía. La idea que sobrevuela este texto es que la entrada del imaginario pornográfico en la cultura popular es una condición necesaria para la legitimación de la prostitución. La prostitución se alimenta de la sexualización extrema de las mujeres. Y el dispositivo más sistemática y globalmente articulado de sexualización de las mujeres es la pornografía. Por tanto, uno de los hilos fundamentales que vincula pornografía y prostitución es que la primera ofrece en bandeja al sistema prostitucional la hipersexualización de lo femenino.

Referencias bibliográficas

- Amorós, Celia. 2008. *Mujeres e imaginarios de la globalización. Reflexiones para una agenda teórica global del feminismo*. Homo Sapiens: Rosario-Santa Fe (Argentina).
- Armstrong, Nancy. 1991. *Deseo y ficción doméstica*. Madrid: Cátedra. Col. Feminismos.
- Ballester, Lluís, Carmen Orte, y Rosario Pozo. 2014. «Estudio de la nueva pornografía y relación sexual en jóvenes». *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, n.º 13: 165-178. <https://doi.org/10.12795/anduli.2014.i13.10>.
- Baudry, Patrick. 2000. «El impacto de la pornografía». *Secuencias: Revista de historia del cine*, n.º 12: 53-61.
- Cobo Bedía, Rosa. 2020. *Pornografía. El placer del poder*. Barcelona: Ediciones B.
- Cobo Bedía, Rosa. 2017. *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Cobo Bedía, Rosa. 2019. «El imaginario pornográfico como pedagogía de la prostitución». *Oñati Socio-Legal Series* 9, n.º S1: 6-26. <https://doi.org/10.35295/osls.iisl/0000-0000-0000-1002>
- Jeffreys, Sheyla. 2011. *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Gubern, Romàn. 1990. «La imagen pornográfica». *Poder y libertad: revista teórica*

- del Partido Feminista de España*, n.º 14: 54.
- Iglesias, Analía, y Martha Zein. 2018. *Lo que esconde el agujero. El porno en tiempos obscenos*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Illouz, Eva. 2007. *Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Buenos Aires: Katz editores.
- Illouz, Eva. 2009. *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Buenos Aires: Katz editores.
- Marzano, Michela. 2006. *La pornografía o el agotamiento del deseo*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Nuñez, Gabriel, «El porno feroz», *El Estado Mental*, 23 de junio de 2016.
- Sassen, Saskia. 2003. *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Van Dijk, Teun A.. 2003. «La multidisciplinaridad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad». En *Métodos de análisis crítico del discurso*, ed. por Ruth Wodak y Michael Meyer, 147-177. Barcelona: Gedisa. Consultado el 15 de febrero de 2022. <http://www.discursos.org/oldarticles/La%20multidisciplinariedad.pdf>

Nota

Las ideas que aparecen en este texto han sido extraídas del libro que publiqué en 2020, *Pornografía. El placer del poder*.